

EXPTE. 2023/015/004971

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO OESTE, DEL PLENO DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En San Antolín, a catorce de septiembre del dos mil veintitrés, siendo las diecisiete horas, en la sede de la Junta sita en Centro Municipal García Alix Integral – Plaza Pedro Pou 1B del Barrio de San Antolín de Murcia, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. David San Nicolás Griñán asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

Dña. Casilda Pérez Ródenas
D. José María Bejar Sánchez-Mora
Dña. Angela Vallalta Martínez
Paloma Manzano Cruzado
Dña. Lydia de la Encarnación Frey Sánchez
D. Enrique Buendía Fuentes

Por el Grupo Socialista
D. Manuel Cano Espín

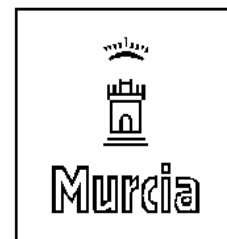
Vocales ausentes:
D. José María López Gullón

El número total de vocales asistentes es de siete.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobar, en su caso, por el pleno de la Junta Municipal que las distintas convocatorias a los vocales se realicen a través de correo electrónico.

El sr. Presidente somete a consideración el consentimiento de los Srs. Vocales a ser convocados a las sesiones de la Junta Municipal a través de sus correos electrónicos, comunicados al efecto. Unanimidad.



2. Nombramiento representantes de la Junta Municipal en los Consejos Escolares.

Tras una breve deliberación se aprueba por unanimidad el siguiente nombramiento de representantes:

NOMBRE CENTRO EDUCATIVO	CEIP CIERVA PEÑAFIEL
NOMBRE REPRESENTANTE	JOSE MARIA BEJAR SÁNCHEZ-MORA
NOMBRE CENTRO EDUCATIVO	CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA
NOMBRE REPRESENTANTE	DAVID SAN NCIOLAS GRIÑAN

3. Mociones del presidente:

3.1. Propuesta y elección, en su caso, de vicepresidente.

El Sr. Presidente propone como vicepresidente de la Junta Municipal a D. José María Bejar Sánchez-Mora. Sometida a votación es elegido por unanimidad.

3.2. Aprobación calendario de sesiones ordinarias, estableciendo día y hora del mes.

Tras deliberar se fija como calendario de plenos ordinarios el segundo martes de cada dos mes (impares), a las 19:30 h.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: D. David San Nicolás Griñán

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego